



OFICIO ORD. N°: Asociado a documento digital que indica.

MAT.: Informe Artículo 57 – Ley de Presupuestos año 2026.

FECHA: Asociada a documento digital que se indica.

A : **Comisión Especial Mixta de Presupuestos - Congreso Nacional**
Director de Presupuestos - Ministerio de Hacienda.

DE : **Director Ejecutivo.**
Servicio de Evaluación Ambiental.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Art. N° 57 de la Ley de Presupuesto N°21.796, adjunto remito a usted, Informe consolidado de convenios de colaboración suscritos por el Servicio de Evaluación Ambiental vigentes al 2do trimestre del año 2026.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

ARTURO FARÍAS ALCAÍNO
Director Ejecutivo
Servicio de Evaluación Ambiental



Firmado por: Arturo
Farias Alcaino
Fecha: 31/07/2026
20:54:40 CLT



Documento Digital N°: 202699102670 - Fecha: 31/07/2026

Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url

<http://validador.sea.gob.cl/validar/6751E709-3082-439F-8859-FA7DE5FDA163>

INFORME GLOSA ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2026

Segundo trimestre

Este articulado indica: *“Los órganos, servicios públicos y entidades del Estado comprendidos en la presente ley que, durante el ejercicio presupuestario, suscriban convenios, colaboraciones, transferencias, solicitudes de coordinación o instrumentos de ejecución conjunta con otros órganos de la Administración del Estado o con instituciones privadas, propenderán a la utilización de mecanismos formales de coordinación interinstitucional y de rendición de cuentas, de conformidad a lo establecido en el artículo 5° del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado, y en la Resolución N°30, de 2015, de la Contraloría General de la República, que fija normas de procedimiento sobre Rendición de Cuentas. Dentro de los treinta días siguientes al término de cada trimestre, los órganos y servicios públicos remitirán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con copia a la Dirección de Presupuestos, un informe consolidado que contenga: i. La nómina de los convenios y colaboraciones vigentes o suscritos en el período informado; ii. Las entidades públicas y/o privadas participantes; iii. Los montos comprometidos y ejecutados; iv. Los objetivos y resultados esperados; v. El estado de avance de ejecución material y financiero; y vi. Las dificultades detectadas en la coordinación interinstitucional o en la implementación, y las medidas adoptadas para superarlas.*



Al término del primer trimestre de 2026, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) mantiene vigentes tres convenios, en los cuales el SEA actúa como institución ejecutora. Los convenios son los siguientes:

Código SISREC	Código Externo de Proyecto	Nombre del Programa	Nombre del Proyecto	Entidad Otorgante	Monto \$ Asignado
11902-2026	62626008	P06 Transmisión Energética Justa	D69/26 Iniciativa: Apoyo para la revisión, tramitación y gestión prioritaria de solicitudes asociadas a proyectos del sector energía	Subsecretaría de Energía	80.000.000
3563-2026	202600035	Servicio de Evaluación Ambiental	Convenio de transferencia entre Economía y el Servicio de Evaluación Ambiental	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	20.676.504
4140-2024	2024-29	Servicio de Evaluación Ambiental	Secretaría de Modernización del Estado	Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda	142.206.780

A continuación, se describen los principales antecedentes de cada uno de los convenios vigentes al término del segundo trimestre del año 2026.

CONVENIOS VIGENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2026

❖ Convenio suscrito con la Secretaría de Energía

Durante el año 2026, el SEA suscribió un convenio con la Subsecretaría de Energía, el que fue formalizado mediante Decreto Exento N°69, de fecha 5 de marzo de 2025,



del Ministerio de Energía y la Resolución Exenta N°202699101287, de fecha 16 de marzo de 2026, del Servicio de Evaluación Ambiental.

Durante el segundo trimestre, específicamente en el mes de abril de 2026, se recibió la transferencia por un monto de \$80.000.000.

En relación con la rendición de gastos, durante los meses de marzo y abril no se registraron gastos asociados al proyecto. Sin embargo, a partir del mes de mayo se realizaron las primeras contrataciones, ejecutándose al término del segundo trimestre un total de \$10.416.119, correspondiente al pago de honorarios de los meses de mayo y junio. En cuanto al estado de la rendición, esta se encuentra en proceso de revisión por parte del organismo otorgante.

El objetivo general de la iniciativa es apoyar la contratación de personal en el SEA para fortalecer la revisión de los procesos de evaluación de impacto ambiental, tramitación y gestión prioritaria de las solicitudes asociadas a proyectos del sector energía. A efectos de la aplicación de este Convenio, se entenderán que pertenecen al sector energía los proyectos relacionados a la generación, transmisión y almacenamiento de energía eléctrica; hidrógeno verde y sus derivados; oleoductos y gaseoductos; entre otros, a nivel central y/o en regiones.

En cuanto a los resultados esperados, se espera que el SEA pueda contratar personal de apoyo para la evaluación ambiental de proyectos de energía durante el año 2026 y que estos profesionales puedan analizar al menos 1 proyecto por mes.

Respecto a los avances técnicos, durante el período se ejecutó la contratación de 5 profesionales a contar de mayo de 2026.

Los profesionales han revisado al menos un proyecto de energía al mes, de acuerdo con la tabla que se presenta a continuación:

Mes	Profesional	Proyectos analizados mensualmente por profesional
Mayo	Valeria Parra	4
	Raúl Gaete	1
	Yvannia Cuevas	2
	Valentina Ahumada	2
Junio	Valeria Parra	4
	Raúl Gaete	6
	Yvannia Cuevas	2
	Valentina Ahumada	2
	Christopher Bristow	1

❖ **Convenio suscrito con la Secretaría de Economía**

Durante el año 2026, el SEA suscribió un convenio con la Subsecretaría de Economía, el que fue formalizado mediante Decreto Folio DEXE202600035 de fecha 5 de febrero de 2026, del Ministerio de Energía, y la Resolución Exenta N°202699101109, de fecha 30 enero 2026, del Servicio de Evaluación Ambiental.

El monto total del convenio asciende a \$62.029.512. Al cierre del primer trimestre del año 2026, se recibió la primera transferencia por un monto de \$20.676.504.

En cuanto al estado de las rendiciones, al cierre del primer trimestre se habían ejecutado gastos por un total de \$14.202.174, de los cuales \$8.323.586 corresponden a gastos ejecutados durante el mes de febrero y \$5.878.588 a gastos ejecutados durante el mes de marzo. De conformidad con el procedimiento establecido en el convenio, dichos gastos fueron rendidos oportunamente, encontrándose las rendiciones correspondientes aprobadas por el organismo otorgante.

Durante el segundo trimestre se ejecutaron gastos por concepto de pago de honorarios correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, por un monto total de \$15.507.378.

Los gastos ejecutados durante el mes de abril ascendieron a \$5.169.126, cuya rendición se encuentra aprobada por el organismo otorgante.

En cuanto a los gastos ejecutados durante el mes de mayo, estos también ascendieron a \$5.169.126. Sin embargo, debido a que la segunda cuota del convenio aún no había sido transferida por el organismo otorgante, solo fue posible rendir mediante el sistema SISREC la suma de \$708.292, correspondiente a los recursos efectivamente disponibles.

Por su parte, los gastos ejecutados durante el mes de junio, por un total de \$5.169.126, fueron rendidos durante el mes de julio, una vez recibida la transferencia de la segunda cuota del convenio por parte del organismo otorgante.

Es importante señalar que los profesionales contratados en el marco de este convenio cumplieron íntegramente con sus obligaciones, por lo que los honorarios que no pudieron ser financiados oportunamente con recursos del convenio debieron ser cubiertos de manera provisoria con recursos propios del Servicio de Evaluación Ambiental, a la espera de la recepción de la segunda cuota.

El presente convenio tiene por objeto permitirle al Servicio de Evaluación Ambiental contratar personal que gestione y coordine la ejecución de la evaluación ambiental



de proyectos asociados a la industria del hidrógeno verde y su cadena de valor, y al desarrollo productivo sostenible.

Las acciones y actividades enmarcadas en el presente convenio se orientan al cumplimiento de las funciones y facultades de cada uno de los órganos suscriptores, teniendo como fin el impulso al desarrollo productivo sostenible, respetando siempre la competencia propia de cada una de las partes, en conformidad con la normativa.

En cuanto a los resultados esperados, se espera que el SEA pueda contratar personal de apoyo para la evaluación ambiental de proyectos asociados a la industria del hidrógeno verde y su cadena de valor, y al desarrollo productivo sostenible, durante el año 2026.

Respecto a los avances técnicos para el período, se mantiene la contratación de los 2 profesionales para la Dirección Regional del SEA de Magallanes, los cuales han participado de la evaluación ambiental del siguiente proyecto Estudio de Impacto Ambiental “Proyecto integral para la producción y exportación de amoniaco verde – HNH ENERGY”.

❖ **Convenio suscrito con la Secretaría de Hacienda**

Durante diciembre del año 2023, el SEA suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Modernización del Estado del Ministerio de Hacienda. Dicho convenio fue formalizado mediante la Resolución Exenta N°596, del 22 de diciembre de 2023, del Ministerio de Hacienda, y la Resolución N°2023991011015 del 26 de diciembre de 2023, del Servicio de Evaluación Ambiental.

El convenio tuvo como primer objetivo establecer una línea permanente de gestión y coordinación que permitiera asegurar el cumplimiento de los objetivos asociados a los proyectos de modernización impulsados por el SEA. Como segundo objetivo, buscó fortalecer la función pública y promover las iniciativas contempladas en la Agenda de Modernización del Estado, focalizadas en los procesos de tramitación de los permisos ambientales para proyectos de inversión gestionados por el Servicio.

Como resultado de la ejecución del convenio, se desarrollaron e implementaron tres soluciones tecnológicas basadas en la automatización de procesos y el uso de inteligencia artificial: el Buscador con Inteligencia Artificial; el Comparador de Informes Consolidados de Evaluación (ICE), integrado tanto en la herramienta de análisis territorial como en el buscador de proyectos; y el Constructor de Consultas de Pertinencia. Estas soluciones permitieron optimizar y fortalecer la tramitación de los procedimientos de evaluación ambiental, mediante la automatización de

procesos y el apoyo a la gestión técnica de los expedientes, contribuyendo a mejorar la eficiencia, oportunidad y calidad de la gestión institucional.

Dentro de los resultados de este trimestre se encuentra la implementación de nuevas funcionalidades en el Constructor de Consultas de Pertinencia, financiadas con los \$18.000.000 adicionales. Estas acciones están directamente alineadas con los objetivos estratégicos del SEA, en cuanto a mejorar la eficiencia y homologar instructivos internos con la plataforma e-Pertinencia.

El monto total del convenio ascendió a \$125.000.000, de los cuales se transfirieron dos cuotas: la primera, por \$89.234.780, con fecha 26 de diciembre de 2023, y la segunda, por \$34.972.000, con fecha 16 de abril de 2024.

Con cargo a estos recursos se efectuaron todas las rendiciones correspondientes que sumaron un total de \$123.999.820, las cuales fueron revisadas y aprobada en su totalidad por el organismo otorgante.

Posteriormente, durante el año 2026, el convenio fue objeto de una ampliación por un monto de \$18.000.000, recursos que fueron transferidos con fecha 20 de marzo de 2026.

La rendición correspondiente a esta ampliación fue presentada y aprobada en su totalidad por el organismo otorgante, determinándose un saldo de \$207.020, el cual corresponde a recursos no ejecutados y que deberán ser reintegrados.



Firmado por: Marcela
Ojeda Castillo
Fecha: 29/07/2026
13:29:49 CLT



Firmado por: Cristopher
Luis Sequeida Barra
Fecha: 29/07/2026
13:34:45 CLT



Firmado por: Rodrigo
Andrés Román
Berguecio
Fecha: 29/07/2026
17:59:59 CLT



GUIA DE ENTREGA EMPRESAS (FORM. CL-04)

IDENTIFICACION DEL CLIENTE

CLIENTE **Servicio de Evaluación Ambiental**

R.U.T

72443600-5

CODIGO CLIENTE

61976

DAF

☐ DESTINO COMUNAS DENSAS

☐ DESTINO RESTO PAÍS

(marque un solo casillero por formulario)

☒ FRANQUEO CONVENIDO

☐ MAQUINA FRANQUEADORA

IMPOSICION

No. GUIA CLIENTE

AGENCIA

CORRELATIVO AGENCIA

03-08-2026

N° MAQUINA:

CODIGO REMITENTE:

UNIDADES	PRODUCTO	NORMALIZACION	TRAMO DE PESO (GRS.)	TIEMPO DE ENTREGA	ATRIBUTOS
	31 CARTA COMERCIAL Y AUTOSOBRE	01 SI	01 1 a 50	01 ESTÁNDAR (5 días)	81 REGISTRO
	32 IMPRESO	02 NO	02 51 a 100	02 PRIORITARIO (3 días)	82 CERTIFICADO
	33 MAILING		03 101 a 250	03 EXPRESO (1 día)	83 ACUSE DE RECIBO
			04 251 a 500		
3	31	1	1	3	94
3	31	1	1	3	94
TOTAL ENVIOS	TOTAL PRODUCTOS	TOTAL NORMAL.	TOTAL TRAMO PESO	TOTAL TIEMPO ENTREGA	TOTAL ATRIBUTOS

NOMBRE Y FIRMA EMPRESA DE CORREOS

FONO: +56 9 53151576

CAJA 16

PLAZA DE ARMAS

Alex Ramos C.
12.873.442-2



ORIGINAL: CLIENTE

OBSERVACIÓN : LAS COMUNAS DENSAS SOLAMENTE SON SANTIAGO, PROVIDENCIA, ÑUÑO A, LAS CONDES Y VITACURA

VALIDACION CORREOS

UNIDADES	PRODUCTO	NORMALIZACION	TRAMO DE PESO	ATRIBUTOS

Sres.
Comisiones de Salud del Senado
y de la Cámara de Diputados
Avenida Pedro Montt S/N
Valparaíso

Of. Ord. N° 202699102669

Sres.
Comisión Especial Mixta de Presupuestos
Congreso Nacional
Avenida Pedro Montt S/N
Valparaíso

Of. Ord. N° 202699102670



Sres.
Comisión Especial Mixta de Presupuestos
Congreso Nacional
Avenida Pedro Montt S/N
Valparaíso

Of. Ord. N° 202699102671

Comprobante de Admision Convenio

Sucursal Sucursal Plaza De Armas
Cajero Carolina Georgina Godoy G
Codigo guia 2206745
Fecha 03/08/2026-09:37

.....

Cliente

ID Convenio 61976
Nombre SERVICIO DE EVALUACION AM
Rut 72443600-5

.....

Detalle del servicio

Servicio CARTA CERTIFICADA EXPRESS
Tipo Servicio Nacional
Destino SANTIAGO

.....

Descripcion Tramos (gr)

Tramo	Cantidad	Peso Total	Valor Referencial \$
0 - 50 gr	3	150	5.025

.....

Detalle envios

N	Seguimiento
1	1179370745282
2	1179370745299
3	1179370745305

.....

Monto total 5.025

Verificar condiciones del servicio
www.correos.cl